



Información sobre Protección de Datos

Becas para la Ampliación de Estudios en el Extranjero en Ciencias Sociales

Identidad: Fundación Ramón Areces

Dirección Postal: Calle Vitruvio, 5 - 28006-Madrid

Responsable del tratamiento:	Fundación Ramón Areces, entidad domiciliada en la calle Vitruvio 5 de Madrid (28006), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal con el nº 69 y provista del CIF G28459311.
Finalidad principal:	La Fundación Ramón Areces tiene como objetivo fundamental la promoción de proyectos de investigación científica y técnica en España a través de Concursos Nacionales, la formación de jóvenes investigadores, así como el fomento y desarrollo de la educación y de la cultura en general. En cumplimiento de estos objetivos, la Fundación Ramón Areces ha considerado oportuno contribuir a la formación de postgraduados en la investigación de las áreas de Análisis Económico, Distribución comercial, Economía aplicada, Economía de la empresa, Historia económica, y Derecho de la Unión Europea, mediante esta convocatoria de becas para la realización de estudios de postgrado en universidades o centros de investigación en el extranjero. Por lo tanto, los datos personales del solicitante serán tratados para la gestión de la solicitud y el correcto desarrollo de la convocatoria de becas para la ampliación de estudios en el extranjero.
Otras finalidades	En su caso, los datos de contacto serán usados para el envío de comunicaciones informativas, incluso por vía electrónica, acerca de futuras actividades de la Fundación. Asimismo, trataremos los datos para cumplir las obligaciones legales que resulten aplicables, incluyendo, a título enunciativo, las de carácter fiscal y contable, la atención de requerimientos de autoridades y órganos de control, y la gestión de obligaciones asociadas a la concesión y pago de las becas.
Legitimación:	El tratamiento de datos personales para la finalidad principal se basará en el correcto desarrollo y ejecución de la convocatoria, en virtud de la solicitud formulada (ejecución de la relación contractual). Por su parte, el tratamiento de sus datos para el envío de comunicaciones informativas se llevará a cabo en virtud del consentimiento debidamente otorgado a través del marcado de la casilla correspondiente situada en el formulario de recogida de datos personales, así como a través de cualquier otro medio dispuesto a tal fin. Finalmente, cualquier tratamiento derivado de obligaciones legales se realizará en estricto cumplimiento de la normativa vigente que resulte de aplicación en cada caso.
Plazo de conservación de los datos:	Los datos personales tratados se conservarán, según los siguientes criterios: i. En aquellos casos que se resuelva conceder la ayuda, los datos relativos a la información descrita en las bases de la convocatoria y que se aportan junto con la solicitud, así como la que se vaya solicitando durante el periodo de duración de la ayuda, será conservada durante 6 años, a contar desde la fecha en que se emita por los Comités evaluadores la resolución de la adjudicación de las ayudas. ii. Por su parte, en aquellos casos en que se resuelva no conceder la ayuda, los datos

	relativos a la información descrita en las bases de la convocatoria y que se aportan junto con la solicitud, serán conservados durante 9 meses, a contar desde la fecha en que se dicte resolución de la adjudicación de las ayudas. En todo caso, la información proporcionada se podrá conservar como datos estadísticos de la Fundación, de forma agregada, respetando en todo momento la normativa de protección de datos personales. iii. Aquellos datos de contacto empleados para el envío de comunicaciones se conservarán mientras el interesado no revoque su consentimiento o ejerza el derecho de rectificación o supresión de los mismos. Adicionalmente, una vez cumplidos los plazos antedichos, los datos se conservarán debidamente bloqueados durante los plazos de prescripción de las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento, quedando a disposición exclusiva de Jueces y Tribunales, del Ministerio Fiscal o de las Administraciones Públicas competentes para la atención de dichas responsabilidades. Transcurridos dichos plazos, los datos serán definitivamente eliminados.
Destinatarios:	Los datos serán comunicados a los: i. Comités evaluadores de las convocatorias de becas para la ampliación de estudios en el extranjero. ii. La Agencia Tributaria, la Compañía Aseguradora y la correspondiente Agencia de Viajes en el caso de resultar adjudicatario. iii. Adicionalmente, los datos podrán ser comunicados, cuando exista una obligación legal a las Administraciones Públicas competentes y a Jueces y Tribunales.
Derechos:	Las personas interesadas tienen derecho a obtener el acceso a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, así como revocar el consentimiento otorgado para el envío de comunicaciones informativas, sin que esta circunstancia afecte al tratamiento de datos llevado a cabo con anterioridad. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al mismo o no ser objeto de decisiones automatizadas (incluida la elaboración de perfiles), así como solicitar la portabilidad de sus datos a otro responsable del tratamiento (cuando sea técnicamente posible). Para ejercitar estos derechos, de conformidad con la legislación vigente, los interesados pueden dirigirse por correo postal, acreditando debidamente su identidad, a la dirección: Calle Vitruvio, 5 - 28006 Madrid (Ref. PROTECCIÓN DE DATOS). La persona interesada puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuando considere que sus datos personales no han sido debidamente tratados, para más detalle consulte la web https://www.aepd.es